

 <p>Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.</p>	<p><b>COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN</b></p>	<p>Formulario I CONDEPOR</p>
	<p><b>ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)</b></p>	

ACTA Nº1.

LUGAR Y FECHA: Tegucigalpa M. D.C 24 de enero de 2023

La Máxima Autoridad Ejecutiva de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, que firma el final de este documento Comisionado Presidente Mario Antonio Moncada Godoy, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 24 días del mes de enero de 2023.


  
**Mario Moncada**  
 Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Deportes Educación Física y Recreación.

